Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú
Avda. Braulio Zelada esq./ Jóvenes por la Democracia
spycuamandiyu@dncp.gov.py
Teléf. 0342 222252

San Pedro de Ycuamandyyú, 16 de mayo de 2016.-

Señores;
Transporte de Carga y Pasajeros del sr. Ovidio de la Cruz Vera

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (Servicio de Alquiler de Camioneta), según expediente Nº 310764 de fecha 27/04/2016, Acta de Apertura de fecha 09/05/2016 en la Modalidad de Contratación Directa.

El Intendente Municipal de San Pedro de Ycuamandyyú en base al informe del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la Empresa: Transporte de Carga y Pasajeros del sr. Ovidio de la Cruz Vera de la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, por presentar la única oferta y conforme a lo establecido en la Ley, según consta en el cuadro comparativo de precios.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU U.O.C.

Abg. Pedro Antonio Morel Arévalos
Responsable UOC

Recibido conforme
16/05/2016
09:30 hs
Servicio de Transporte de Carga y Pasajeros